

ANEXO I

Número	DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
1	5.426.960	Arenas Liñán, María Cristina	Falta de pago de derechos de examen.
2	30.510.544	Artime de la Torre, José Luis	Falta de pago de derechos de examen.
3	51.355.800	Frutos de las Heras, María Isabel de	Falta fotocopia DNI.
4	25.290.895	González Núñez, Manuel	Falta fotocopia DNI.
5	7.224.722	Hurtado Arcos, Ramón	Falta cuerpo de procedencia.
6	2.541.637	Marín Miguel, Juan Manuel	Falta de pago de derechos de examen.
7	29.182.215	Rivaya Fernández Santa Eulali, José	Pago fuera de plazo.

ANEXO II

El primer ejercicio se celebrará el 24 de abril de 1999 en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, 28035 Madrid. En ese día se realizarán las dos partes del primer ejercicio. La primera parte comenzará a las nueve treinta horas y la segunda se iniciará a las dieciséis treinta horas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5874 *ORDEN de 25 de febrero de 1999 por la que se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso, por promoción interna, a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

De conformidad con lo establecido en las bases 1.3.1 y 7.2 de la Orden de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema específico de promoción interna, en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Publicar, como anexo único a la presente Orden, la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de

los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de las citadas pruebas selectivas. Dicha lista se encuentra expuesta al público en los Servicios Centrales del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, 7, de Madrid), en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio del Interior (calle Rafael Calvo, 33, quinta planta, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, de Madrid), en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, así como en las oficinas centrales de la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, de Madrid).

Segundo.—Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para alegar las rectificaciones pertinentes respecto a la valoración provisional de méritos en la fase de concurso.

Tercero.—Transcurrido dicho plazo y una vez efectuadas, conforme a la normativa vigente, las oportunas rectificaciones, la Orden que contenga la relación de aspirantes con las puntuaciones definitivas en fase de concurso se publicará simultáneamente a las calificaciones obtenidas en la fase de oposición para aquellos aspirantes que hayan superado esta fase, según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Madrid, 25 de febrero de 1999.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general de Tráfico y Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, por el sistema específico de promoción interna (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre)

Valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado el primer ejercicio

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación de méritos				Total puntuación
		Antigüedad	Grado personal consolidado	Trabajo desarrollado Nivel CD	Ámbito funcional	
Bernabé Blanco, María Elena	13.117.558	1,2	1,0	3,2	1,0	6,4
García-Herrero Suárez, María Teresa	9.353.538	2,0	5,0	3,2	6,0	16,2
Mérida Fernández, José Antonio	11.385.764	2,8	5,0	3,2	4,0	15,0
Montes Presa, Silvino	234.883	4,0	5,0	3,2	0,0	12,2
Ríos Rosas, José Antonio	30.494.044	1,4	5,0	3,2	6,0	15,6
Rojo Revilla, María Cruz	13.059.766	3,6	5,0	3,2	6,0	17,8
Villalba Carrasquilla, Fco. Javier	5.397.758	1,6	5,0	3,2	6,0	15,8